ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	402635				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	RECARGA DE EXTINTORES				
ENTIDAD CONVOCANTE	Cañas Paraguayas S.A. / Uoc Capasa				
FECHA DE APERTURA	29-Octubre-2021	**HORA APERTURA**	08:20	**HORA FIN**	08:21
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Palma Nº 1064 Esquina Garibaldi				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Mirian Rodríguez V., C.I. Nº 2.343.159 - Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Camila Aurora Frutos Ortiz con C.I. Nº 5.293.916 – Asistente de la UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80022912-6**	**FIRE MASTER SRL**	**stela@grupochaco.com**
2	**3811527-1**	**ALDO OSCAR ACUÑA**	**eextinfuegos@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Mirian Rodriguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

Camila Frutos
Camila A. Frutos
Auxiliar - U.O.C.
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FIRE MASTER SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 27.900.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ALDO OSCAR ACUÑA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 37.759.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
FIRE MASTER SRL	38	1633052	NO
ALDO OSCAR ACUÑA	29	1663326	NO

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 522/2015 de la DNCP; Que Dice en el Artículo 2'.- DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:21 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lía Mariam Rodriguez
Coordinadora de la UOC
Cañas Paraguayas S.A.

Camila A. Frutos
Camila A. Frutos
Auxiliar - U.O.C.
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.